Gobernación II Departamento San Pedro

Villa de San Pedro de Ycuamandyyú

Tel. (0342) 222.495/222.269/222.039

RESOLUCION Nº 3238/11

POR LA CUAL SE RESUELVE LA ADJUDICACION DE LA EMPRESA SII SOLUCIONES INFORMATICAS INTEGRALES DE SAN PEDRO DEL YCUAMANDYYU, PARA REALIZAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS, FOTOCOPIADORAS Y OTROS.

San Pedro de Ycuamandyyu, 29 de agosto de 2011

VISTO: El procedimiento realizado en la modalidad de Licitación por Contratación Directa Nº33/11 para los servicios de Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos, Fotocopiadoras y otros, para la Gobernación de San Pedro y la Junta Departamental, según el cronograma establecido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

C O N S I D E R A N D O

Que, según el informe presentado por el Comité de Evaluación conformado para evaluar las ofertas presentadas, el oferente recomendado cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.

Que, conforme a lo establecido en el art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" es facultad de la institución convocante adjudicar las contrataciones con base en el informe de evaluación, siendo atribución del Gobernador dictar Resoluciones según lo expresa la Ley 426/94 "Orgánica Departamental".

Por tanto, el Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en uso de sus atribuciones legales:

R E S U E L V E

Art.1° ADJUDICAR a la Empresa: **SII Soluciones Informáticas Integrales de Pánfilo Vicente Mercado Arzamendia,** con RUC 1394311-1, en los LOTES Nº1, 2 y 3, por un monto total de **Gs. 52.364.000.- (Guaraníes Cincuenta y dos millones trescientos sesenta y cuatro mil)**, para realizar los servicios de Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos, Fotocopiadoras y otros.

Art. 2º ORDENAR la firma del contrato respectivo para su ejecución dentro del presente Ejercicio Fiscal 2011 en la modalidad de Contrato Cerrado.

Art. 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO SRIA. GENERAL

Carlos Alfredo Pérez Figueredo
Secretario General

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO Segundo Departamento Gobernador

José Gregorio Ledesma Narváez
Gobernador